



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 6
Junta Académica

Juventino García Alvarado, Biól. Julia Hernández Villa, Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez y Dra. Virginia Rebolledo Camacho.

SEGUNDO. Se dio lectura al orden del día y fue aprobado por unanimidad.

TERCERO. Se dio lectura al acta anterior número 5 con fecha del 13 de enero del 2023 y fue aprobada por unanimidad.

CUARTO. El Dr. Rafael Flores Peredo, Director del Instituto de Investigaciones Forestales antes de iniciar la presentación de su segundo informe anual 2023 de acuerdo al artículo 101 fracción IX del Estatuto General y el artículo 70 fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, mencionó que invitó al Dr. Roberto Zenteno Cuevas - Director General de Investigaciones, con fundamento en el artículo 65 fracción XV de la Ley Orgánica. Por lo cual, pidió a los integrantes de la Junta Académica que emitieran su voto de aprobación para que el Dr. Roberto Zenteno estuviera presente en la Junta Académica. Al respecto, los miembros presentes al inicio de la sesión votaron a favor con solo una abstención. Una vez aprobada por mayoría la presencia del Dr. Zenteno Cuevas, el Director inició la presentación de las metas cumplidas en el Pladea 2021-2025, indicando que de 40 metas comprometidas para el año 2023 se lograron cumplir 38, mismas que fueron registradas en la Plataforma SIGE (Sistema Institucional de Gestión Estratégica). Mencionó que de 21 académicos que conforman el Instituto sólo 17 participan en el cumplimiento de metas del Pladea. El Dr. Flores Peredo mostró las metas que fueron cumplidas en 2023 en cada uno de los Ejes Estratégicos del Pladea: En el **Eje I de Derechos Humanos**: Las Metas 1.1.1.1. Curso de capacitación para personal académico; 1.1.1.2 Curso de capacitación para personal administrativo; 1.1.1.3 Protocolo para atender la violencia del género; 1.2.1.1 Seminario de Interculturalidad y Vinculación; 1.4.1.1 Curso de capacitación sobre Derechos Humanos y 1.4.1.2 Curso de capacitación PROFA o externo. En el **Eje II de Sustentabilidad**: Las Metas 2.2.1.1 Iniciativa interinstitucional sobre acción climática; 2.2.1.2 Inventario de problemáticas socioambientales; 2.3.1.2 Evento sobre sistemas socioecológicos forestales; 2.3.1.3 Avance de una estrategia de ciencia ciudadana; 2.4.1.1 Establecimiento de un huerto urbano de plantas medicinales y comestibles; 2.4.1.2 Protocolo de propagación por esquejes de plantas medicinales; 2.4.1.3 Programa de reforestación con plantas nativas de Veracruz; 2.5.1.1 Plan de desarrollo en materia de sustentabilidad; 2.5.1.2 Manejo de recursos y materiales peligrosos 2.5.1.3 Separación de residuos sólidos y orgánicos; 2.5.1.4 Evitar el uso de elementos



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 6
Junta Académica

desechables y 2.6.1.1 Implementación de una estrategia de vinculación forestal. En el **Eje III de Docencia e Innovación Académica**: Las metas 3.2.1.1 Diversificar la modalidad en que se ofertan la EE de licenciatura y posgrado; 3.3.1.1 Aplicación de dos instrumentos de evaluación; 3.3.1.2 Participación de los miembros del NAB en Comités Tutoriales; 3.6.1.2 Incremento de académicos al SNI; 3.6.1.3 Incremento de académicos al perfil deseable PRODEP y 3.6.1.5 Que personal de confianza y eventual tengan cargas de trabajo equitativas. En el **Eje IV de Investigación e Innovación**: Las metas 4.1.1.1 Convocatoria de contratación para académicos; 4.1.1.4 Mantener el programa de la Maestría en el Sistema Nacional de Posgrados; 4.1.1.5 Adecuar el programa de la Maestría a los ejes estratégicos de sustentabilidad; 4.1.1.6 Que la investigación del instituto tenga un enfoque dentro de los marcos de los PRONACES; 4.2.1.2 Vinculación con productores forestales; 4.2.1.3 Participación en convocatorias nacionales e internacionales para proyectos de investigación y 4.4.1.1 Mantener una estrategia de divulgación de la ciencia. Únicamente las metas 4.1.1.2 Diseñar un programa doctoral en investigación socioecológica y 4.2.1.1 Crear tres grupos de trabajo en las principales zonas forestales del estado de Veracruz no fueron cumplidas. En el **Eje V de Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios**: Las metas 5.1.1.1 Participar en un programa de difusión de manejo sustentable de recursos forestales; 5.2.1.2 Recepción de prestadores de Servicio Social y 5.4.1.1 Carta de intención bianual con instituciones extranjeras. Finalmente, en el **Eje VI de Administración y Gestión Institucional**: Las metas 6.1.1.1 Manual de organización del Instituto y 6.2.1.1 Manejo de recursos económicos.

Referente a los **resultados obtenidos en función al PBR 2023**: Las 11 metas comprometidas en los ejes de Derechos Humanos; Sustentabilidad; Docencia, Investigación e Innovación Académica fueron cumplidas.

Referente a las **actividades asociadas al PBR del Posgrado 2023** (Maestría en Ciencias en Ecología Forestal) en el Eje de **Docencia e Innovación Académica**: dos de las metas planteadas fueron cumplidas y una tercera no se logró al no solicitarse ningún apoyo para asistir a un evento académico por parte de los estudiantes de la Maestría. En el Eje de **Investigación e Innovación**: fue cumplida la meta propuesta.

Referente a los **Indicadores de Productividad Anual por Académico para el 2023**: Información obtenida del informe rectoral y de la solicitud de actualización de sus carpetas individuales para los periodos febrero-julio 2023 y agosto 2023 - enero 2024. 20 académicos actualizaron su carpeta para el periodo febrero-julio 2023 y únicamente el Dr. Edison Armando Díaz Álvarez no consideró la solicitud. Para el periodo Agosto

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Cervera', 'Eduardo', and 'Héctor'.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 6
Junta Académica**

2023 - Enero 2024, 19 académicos actualizaron sus carpetas y únicamente el Biól. Juventino García Alvarado y el Biól. Miguel A. López Ramírez no consideraron la solicitud. **En Docencia:** 1.- Fueron tomados 35 cursos de capacitación por solo 14 académicos. 2.- Se impartieron 13 cursos AFEL de manera semestral y 5 de manera intersemestral. 3.- Se impartieron 2 cursos AFEL virtuales de *Genética para todos* por la Dra. Elba Olivia García Ramírez. 4.- Se impartieron 3 cursos de licenciatura: *Estadística y Diseño Experimental* por el Dr. Ricardo Musule Lagunes en la Facultad de Ciencias Agrícolas y *Hongos y Líquenes* por el Biól. Juventino García Alvarado en la Facultad de Biología. 5.- Se impartieron un total de 17 cursos a nivel de Posgrado por 10 académicos. 6.- Se impartió un curso PROFA: *Escritura de textos científicos y medios para su publicación* por el Dr. Edison Armando Díaz Álvarez. 7.- El Instituto cuenta con 12 Investigadores con reconocimiento vigente del SNI, 10 con el nivel 1 y 2 nivel candidato y 11 con reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP. 8.- La Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé y el Dr. Rafael Flores Peredo obtuvieron el *nivel 6 de productividad* en el PEDPA 2021-2023, 6 el nivel 3, 1 el nivel 2, 5 académicos no participaron y 7 no proporcionaron información. 9.- La Dra. Elsa Antonia Pérez obtuvo un reconocimiento de la Secretaria de Educación Pública por el desarrollo e innovación de *Libros de texto gratuitos de la nueva escuela mexicana* para educación primaria y 10.- El Instituto recibió a tres estudiantes de la facultad de Ciencias Biológicas Campus Tuxpan, del Instituto Tecnológico de Orizaba y del Tecnológico de Monterrey campus Ciudad de México, para realizar estancias de investigación. **En Generación y Aplicación del Conocimiento:** 1.- 16 académicos del Instituto pertenecen a algún Cuerpo Académico de los siguientes: a) *Recursos Genéticos Forestales*, b) *Naturaleza y Sociedad* y c) *Dinámica, Manejo y Conservación de Recursos Naturales*. 2.- Se publicaron 11 artículos en revistas indizadas de alto impacto internacional (JCR, SCOPUS, SCIMAGO), 3 artículos en revistas reconocidas por el CONAHCYT y 24 artículos en revistas no indizadas ni reconocidas por el CONAHCYT. 3.- Se publicaron 2 capítulos de libro: a) *Los huertos urbanos en instituciones de educación superior* y b) *La cognición en los sistemas de biológicos* de editoriales de la Universidad Autónoma de Chapingo y de la Universidad Veracruzana. 4.- Se participó en la coordinación editorial del suplemento 48 del *Jarocho Cuántico*. 5.- Se publicaron 7 artículos de divulgación en revistas con ISSN. 6.- El Dr. Rafael Flores Peredo Dirigió una tesis Doctoral de Neuroetología. 7.- La Dra. Claudia Álvarez Aquino Dirigió una tesis de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal. 8.- Se dirigieron 10 tesis de Licenciatura en la Facultad de Biología de Xalapa y en la Facultad de Ciencias Químicas de Coatzacoalcos. 9.- 13



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 6
Junta Académica**

evaluadores de la Convocatoria de Ciencia de Frontera 2023 y de las Estancias Postdoctorales por México 2023. **10.-** Las Dras. Virginia Rebolledo Camacho, Linda Esmeralda Rivera Marín, Elsa Antonia Pérez Paredes y el Dr. Armando Aparicio Rentería participaron en la asignación de comisiones institucionales y **11.-** La Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez participó como evaluadora en la XXXV Reunión Científica Tecnológica Forestal y Agropecuaria, Veracruz.-----
Referente a **tutorías de Posgrado y Licenciatura:** **1.-** Fueron tutorados 72 estudiantes de diferentes programas de licenciatura y posgrado dentro y fuera de la Universidad Veracruzana y **2.-** Solo 10 de un total de 16 académicos del instituto con categoría de Investigador de Tiempo Completo tienen con un Proyecto de Investigación Registrado en el SIREI.-----

Informe de avances de proyectos de investigación al 2023 registrados en SIREI:

1.- Proyecto: *Propagación por esquejes de plantas medicinales y aromáticas: una alternativa institucional para su multiplicación asexual*, con vigencia del 31 de octubre de 2022 al 9 de mayo de 2024. El Dr. Armando Aparicio Rentería no reportó el porcentaje de los avances obtenidos en los objetivos y como producto comprometido entregó un borrador del artículo para su publicación en el ámbito nacional. **2.-** Proyecto: *Fenología de plantaciones I*, con vigencia del 31 de enero de 2023 al 6 de marzo de 2026. La Dra. Lilia del Carmen Mendizábal Hernández reportó un avance del 19% en los objetivos y como productos comprometidos entregó un artículo publicado en Foresta Veracruzana y una tesis de licenciatura terminada. **3.-** Proyecto: *Cambios en el uso de suelo en la microcuenca del río Naolinco en un periodo de 25 años*, con una vigencia del 31 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2025. La Dra. Claudia Álvarez Aquino no entregó el informe de su avance en los objetivos y no reportó ningún producto comprometido de su proyecto. **4.-** Proyecto: *Establecimiento de pruebas de progenie de Pinus patula en los Municipios de Perote y Villa Aldama*, con vigencia del 31 de enero de 2023 al 6 de marzo del 2026. El Dr. Juan Alba Landa reportó un avance del 60% de los objetivos y como producto comprometido entregó un artículo publicado en Foresta Veracruzana. **5.-** Proyecto: *Insectos asociados a muérdago enano Arceuthobium spp en la región del Cofre de Perote*, con vigencia del 30 de enero del 2023 al 28 de enero de 2025. El Dr. César Ruiz Montiel no entregó el avance de los objetivos y como producto comprometido entregó un borrador de un artículo para su publicación en el ámbito nacional. **6.-** Proyecto: *Insectos bioindicadores de contaminación ambiental por agroquímicos en cultivo de papa*, con vigencia del 30 de enero de 2023 al 28 de enero de 2025. El Dr. César Ruiz Montiel no entregó el informe del avance de los objetivos y



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 6
Junta Académica**

no reportó ningún producto comprometido de su proyecto. **7.-** Proyecto: *Presencia estacional de nemátodos endoparásitos y protozoarios en heces de dos mamíferos carnívoros sinantrópicos Bassariscus astutus y Canis familiaris en áreas verdes urbanas de Xalapa, Veracruz, México*, con vigencia del 28 de febrero de 2022 al 15 de septiembre de 2023. El Dr. Rafael Flores Peredo reportó un avance del 100% de los objetivos y como productos comprometidos entregó una tesis concluida. Además, solicitó al Consejo Técnico una prórroga de 6 meses para concluir con la publicación del artículo comprometido en su proyecto. **8.-** Proyecto: *Funcionalidad socio-ecológica de áreas verdes urbanas neotropicales*, con vigencia del 1 de marzo de 2022 al 24 de marzo de 2025. La Dra. Beatriz Bolívar Cimé reportó un avance del 100% solo para el objetivo general y como productos comprometidos entregó evidencia de dos ponencias en foros académicos. **9.-** Proyecto: *Vegetación arbórea y herbácea de sitios ubicados entre los parques nacionales Malinche e Iztaccihuatl-Popocateptl: análisis de la conectividad e identificación de zonas prioritarias para la conservación*, con vigencia del 9 de marzo de 2022 al 17 de septiembre de 2023. La Dra. Susana Guillén Rodríguez reportó un avance del 60% de los objetivos y como productos comprometidos entregó evidencias de dos ponencias en foros académicos. **10.-** Proyecto: *Factores que limitan la germinación y establecimiento de diferentes poblaciones de Pinus chiapensis*, con vigencia al 5 de julio de 2025. La Dra. Susana Guillén reportó un avance del 100% de los objetivos y como producto comprometido no entregó ninguna evidencia. **11.-** Proyecto: *Biomonitoreo de las emisiones de carbono y nitrógeno en Xalapa, Veracruz*, con vigencia del 14 de febrero de 2022 al 16 de marzo de 2025. El Dr. Edison Armando Díaz Álvarez reportó un avance del 70% y 10% de los objetivos y como producto comprometido entregó un borrador de un artículo para su publicación en el ámbito nacional y **12.-** Proyecto: *Establecimiento de plantaciones de Pinus oaxacana*, con vigencia del 31 de enero de 2023 al 6 de febrero de 2026. El Maestro Héctor Cruz Jiménez reportó un avance del 61% de los objetivos y como producto comprometido no entregó ninguna evidencia.

Avance en proyectos de investigación de Interinatos: **1.-** Proyecto: *Análisis socioambiental del territorio desde la cartografía social para la conservación forestal y socioambiental en Veracruz: Prodigios del Territorio en Veracruz*, con vigencia de agosto 2023 a enero 2024. La Dra. Elsa A. Pérez Paredes reportó avances del 50%, 80% y 95% de los objetivos y como productos comprometidos entregó un artículo publicado, una constancia de un taller de cartografía social en Jáltipan y una tesis codirigida de Maestría. **2.-** Proyecto: *El cultivo de papa en la región centro de Veracruz*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales

ACTA No. 6
Junta Académica

y su influencia en los socioecosistemas rurales, con una vigencia de agosto 2023 a enero 2024. La Dra. Linda Esmeralda Rivera Marín reportó avances del 50%, 80% y 100% de los objetivos y como producto comprometido entregó un borrador de un artículo de divulgación para su publicación y 3.- Proyecto: *Comparación de la composición química de la madera de especies arbóreas en México*, con una vigencia de febrero a diciembre de 2023. El Dr. Ricardo Musule Lagunes reportó un avance del 100% de los objetivos y como productos comprometidos entregó un artículo publicado y una tesis de licenciatura terminada.

Servicios de mantenimiento institucional y actividades realizadas en 2023: 1.- Exámenes de oposición para Plaza de Investigador vacante. 2.- Primer Informe Anual 2022 del director del Instituto. 3.- Mantenimiento del laboratorio de hongos. 4.- Equipamiento del laboratorio de ecología a través de proyecto evaluación de nemátodos endoparásitos. 5.- Limpieza del adoquín en los pasillos del Instituto. 6.- trabajos de jardinería. 7.- Labores de separación de residuos orgánicos e inorgánicos. 8.- Seminario de posgrado. 9.- Protocolo de unidad de género. 10.- Presentación del libro: *La Investigación Forestal en tiempos del cambio global: problemáticas y perspectivas*. 11.- Actividades de difusión de la Maestría en Ciencias en Ecología Forestal. 12.- Derribo y podas de arbolado. 13.- Simposio: avances del proyecto CONAHCYT funcionalidad socio-ecológica de AVU neotropicales por la Dra. Beatriz Bolívar Cimé. 14.- Visita de estudiantes de Ingeniería en Biotecnología. 15.- Realización de talleres en el huerto institucional y taller Mi Ciudad Ideal – proyecto del CONAHCYT. 16.- Realización de diversas actividades de divulgación. 17.- Simulacro Nacional de evacuación. 18.- Seminarios Institucionales. 19.- Mis primeros pasos en la ciencia y 20.- Prácticas de campo para alumnos de la Maestría.

QUINTO. Situación del Comodato: Se revisó la propuesta emitida por el H. Ayuntamiento sobre la superficie que ocupa el Instituto de Investigaciones Forestales dentro del Parque Ecológico “El Haya” para la búsqueda de una nueva firma de Comodato, mediante la revisión conjunta de las cláusulas y la aprobación entre ambas partes.

SEXTO. Respecto a la designación de un responsable para la coordinación de investigación. El Dr. Rafael Flores Peredo mencionó que la Dra. Susana Guillén Rodríguez era quien realizaba esta actividad y daba seguimiento a los avances de los proyectos de investigación registrados en SIREI, pero al ser designada como responsable de la Coordinación de la Maestría quedó vacante la Coordinación de

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Universidad Veracruzana


**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 6
Junta Académica**

Investigación. A continuación, se les preguntó a los miembros de la Junta Académica, si alguien estaba interesado en llevar a cabo esta actividad. Al respecto, la Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes y la Dra. Virginia Rebolledo Camacho se propusieron como candidatas, motivo por lo cual, se realizó una votación. Como resultado la Dra. Virginia Rebolledo Camacho obtuvo 15 votos y la Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes obtuvo 2 votos a favor, por lo que, **la Dra. Virginia Rebolledo quedó designada ante la Junta Académica como responsable de la Coordinación de Investigación en el Instituto.**

Asunto general. El Dr. Rafael Flores Peredo explico lo relacionado con la plaza vacante afiliada al AFECUV en el Instituto e indicó que esta plaza se encuentra congelada por falta de presupuesto y que además la Universidad va a establecer un nuevo sistema para la contratación de personal y que esto depende de la aprobación y designación de recursos por parte de esta para liberar la plaza y poder hacer la contratación de nuevo personal. Finalmente, al no haber otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las trece horas con quince minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman al calce los que asistieron a la sesión de la presente Junta académica. -----



Dr. Rafael Flores Peredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario



Dr. Juan Alba Landa


Dra. Beatriz del Socorro Bolívar Cimé


Mtro. Héctor Cruz Jiménez


Dr. Edison Armando Díaz Álvarez


Biól. Juventino García Alvarado


Dra. Susana Guillén Rodríguez



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 6
Junta Académica**


Biól. Julia Hernández Villa


Dr. Juan Márquez Ramírez


Dr. Ricardo Musule Lagunes


Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez


Dra. Elsa Antonia Pérez Paredes



Dra. Elba Olivia Ramírez García


Dra. Virginia Rebolledo Camacho

Dra. Linda Esmeralda Rivera Marín


Dr. César Ruiz Montiel


Dr. Héctor Viveros Viveros
Maestro consejero


Biól. Andrea del Socorro Vázquez Pérez
Consejera alumna